



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

INFORME TÉCNICO N° 034 - 2019 PAT

ACTO O PROCEDIMIENTO:

ALTA		
ACTOS DE ADQUISICIÓN	Aceptación de Donación	
	Saneamiento de bienes sobrantes	
	Saneamiento de Vehículos	
	Reposición	
	Permuta	
	Fabricación	
	Reproducción de semovientes	
ACTOS DE ADMINISTRACIÓN	Afectación en uso	
	Cesión en uso	
	Arrendamiento	
BAJA		x
CAUSALES DE BAJA	Estado de excedencia	
	Obsolescencia técnica	
	Mantenimiento o reparación onerosa	
	Reposición	
	Reembolso	
	Pérdida	
	Hurto	
	Robo	
	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE	x
	Estado de chatarra	
	Siniestro	
	Destrucción accidental	
	Caso de semovientes	
	Mandato legal	
ACTOS DE DISPOSICIÓN	Donación	
	Donación RAEE	x
	Compraventa por subasta pública	
	Compraventa por subasta pública chatarra	
	Compraventa por subasta restringida	
	Compraventa por subasta restringida de chatarra	
	Permuta	
	Destrucción	
	Transferencia por dación en pago	
OTROS	Transferencia en retribución de servicios	
	Opinión favorable de baja otorgada por la SBN	
	Opinión favorable de alta otorgada por la OAJ de la entidad	
	Exclusión de registros autorizado por la SBN	
	Recodificación autorizada por la SBN	

I. DATOS GENERALES

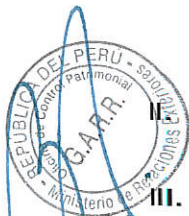
NOMBRE DE LA ENTIDAD	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN	JR. LAMPA N° 535 – 545, LIMA
UBICACIÓN	LIMA – LIMA - LIMA
TELÉFONO	204-2400

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (Especifique)

1	Carta N° 0135-2019-COMIMTEL S.A.C.	x
---	------------------------------------	---

III. BASE LEGAL

Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley N° 29151 y sus modificatorias
aprobadas con los Decretos Supremos N° 007-2010-VIVIENDA y N° 013-2012-VIVIENDA.
Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", aprobada con
Resolución N° 046-2015/SBN.





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Decreto Supremo N° 001-2012-MINAM – Aprueba el Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Ley N° 27314 Ley General de Residuos Sólidos – modificado por el Decreto Legislativo N° 1065

Directiva N° 003-2013/SBN "Procedimientos para la Gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE"

Ley N° 27995, "Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las instituciones públicas, a favor de los centros educativos de las regiones de extrema pobreza".

IV. ANTECEDENTES

Ninguno

V. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES

Ver Apéndice A

VI. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Mediante memorándum (SEG) N° SEG00026/2019, del 4 de febrero de 2019, la Oficina de la Oficina de Seguridad, solicitó la baja de ochenta y seis (86) equipos de iluminación de emergencia, equipos que han cumplido el tiempo de vida útil y se encontraban instalados en las instalaciones del MRE, los mismos que han sido reemplazados en el mes de diciembre último.

Mediante los Formatos de Verificación de Bienes para la Baja N° 15 al 18 del 6 de marzo de 2019, el responsable de los depósitos interno y externo de la Oficina de Control Patrimonial, señor David Manche Suárez, luego de verificar los bienes entregados por la Oficina de Seguridad, informa sobre el estado y la situación de los citados bienes, señalando que de los ochenta y seis (86) bienes, uno (1) no cuenta con el código de barra, por lo tanto no será objeto de baja, quedando para la baja y disposición final ochenta y cinco (85) equipos de iluminación.

Por otro lado, se cuenta con doce (12) radios transmisor receptor para la baja los mismos que se encuentran en mal estado.

El Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, establece en el literal g) del Numeral 2.2 del Artículo 2 que la baja, es el procedimiento que consiste en la extracción contable de bienes del patrimonio del Estado o de una entidad.

Asimismo, los incisos d) y j) del Artículo 10° del referido Reglamento, establece que son funciones, atribuciones y obligaciones de las entidades, efectuar el diagnóstico de la situación técnica y legal de sus bienes y de los que se encuentran bajo su administración, de acuerdo a la normatividad vigente, correspondiéndole aprobar el alta y baja de sus bienes.

El Artículo 118° del Reglamento, la Oficina General de Administración o la que haga sus veces en cada entidad, es el órgano responsable del correcto registro, administración y disposición de sus bienes muebles.

Mediante Resolución N° 046-2015-SBN, de fecha 03 de julio de 2015, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, aprobó la Directiva N° 001-2015-SBN, denominada "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", la misma que ha sido modificada por la Resolución N° 084-2017/SBN, de fecha 13 de noviembre de 2017.

La Directiva regula los procedimientos de alta, baja, adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de los bienes muebles estatales que se encuentran contemplados en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado – CNBME, así como de aquellos bienes que sin estarlo son susceptibles de ser incorporados al patrimonio de las entidades.

Conforme el Numeral 5.5 de la Directiva, los actos de adquisición administración y disposición de los bienes; así como los procedimientos de alta y baja de los registros correspondientes serán aprobados mediante resolución administrativa emitida por la OGA de la entidad, en un plazo que no exceda los quince (15) días hábiles contados desde el día siguiente de recibido el expediente administrativo.

De acuerdo a lo establecido en el Numeral 6.2.1 de la Directiva, se define la baja como la cancelación de la anotación en el registro patrimonial y contable de la entidad respecto de sus bienes, procedimiento que se efectuará de acuerdo con la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad.

La Directiva N° 003-2013/SBN, aprobada por Resolución N° 027-2013/SBN del 03 de mayo del 2013, "Procedimientos para la Gestión adecuada de los bienes muebles estatales calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE", establece como finalidad gestionar adecuadamente los bienes muebles estatales que se encuentran en calidad de residuos de aparatos





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

eléctricos y electrónicos – RAEE, a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y a su vez proteger la salud de la población.

El Numeral II, el objetivo es regular i) el procedimiento de baja de los bienes muebles estatales que se encuentran en calidad de RAEE; ii) el procedimiento de donación a favor de los Operadores de RAEE, o de los Sistemas de Manejo de RAEE, con el propósito que sean procesados en el marco del Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2012-MINAM.

La Directiva en sus numerales 5.2 establece que la baja y donación de los bienes muebles calificados como RAEE podrán ser evaluados en un mismo informe técnico y aprobados en una sola resolución, 5.3 los aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) dados de baja por las entidades y que tengan una expectativa de vida útil, podrán ser donados a favor de las instituciones educativas, conforme a lo establecido en la Ley N° 27995, Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las instituciones públicas a favor de los centros educativos de las regiones de extrema pobreza, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2004-EF.

En cumplimiento con la Directiva N° 003-2013/SBN, conforme al numeral 6.2. inciso 6.2.8, el día 12 de marzo de 2019, se invitó a través de correo electrónico a las empresas que contaban con estas, asimismo que se encuentran registradas ante la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA:

1) Compañía Química Industrial del Pacífico SA., 2) San Antonio Recycling SA., 3) Perú Green Recycling SAC., 4) Caresny S Soluciones in Industrial & Mechanical Perú SAC., 5) V&V Industria y Comercio SAC., 6) Industrial Química Lima SRL.-INQUILIMA S.R., 7) Materiales/Fierros EIRL., 8) Ancro SRL., 9) Praxis Ecology SAC., 10) Ferrocas EIRL., 11) Inversiones FBC., SAC., 12) Resiter Perú SAC., 13) V H Rengifo Caresny, 14) Operaciones RAEE Jaiplast, 15) Ulloa SA. Ambiental de Recursos Naturales, 16) Servicios HF Hnos SAC, 17) Gestión Medio Ambiental SAC, 18) L y M Torres, 19) ACP Ambiental SAC, 20) Aceros Dayana Impex SAC, 21) Camisea Combustible SRL, 22) Ecocentury SAC, 23) Commitel SAC, 24) Contacto Ambiental, 25) 5 Jotas EIRL, 26) EPS Flores EIRL, 27) Gestión. RAEE Jaiplast, 28) Green Care del Perú SAC, 29) Operaciones Ulloa Perú, 30) Perú Ambiental SAC, 31) Reciper SAC, 32) Resycla Solvent SAC, 33) Del Centro Sociedad Anónima Cerrada, 34) Supermaq SAC, 35) Tecnisan EIRL, 36) Ulloa SA Ambiental de Recursos Naturales, 37) WR Ingenieros EIRL; 38) Comimtel, dichas comunicaciones se realizaron con la finalidad de que estas empresas manifiesten por escrito su interés en ser beneficiarios de la donación de los bienes muebles patrimoniales, remitiendo su solicitud debidamente sustentada.

A las 09.20 horas del día 12 de marzo de 2019, mediante Carta N° 0135-2019-COMIMTEL SAC, de fecha 12 de marzo de 2019, la empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS), identificada con RUC 20509128686, y con domicilio fiscal en Av. Alfredo Mendiola N° 8034 Mz D 06 Lt. 03 Urb. Pro Industrial 6to Sector, distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima, ingresa por mesa de partes de este ministerio, la carta solicitando la donación de los bienes muebles dados de baja, siendo está la empresa que contestó por escrito en el primer lugar, adjuntando la documentación correspondiente, y así, dando cumplimiento al numeral 6.2.10 de la Directiva N° 001-2018/SBN.

En segundo lugar y con fecha 13 de marzo de 2019, ingreso por mesa de partes el Oficio de la la empresa Inversiones Generales Alfrecicla SAC, solicitando la donación.

Asimismo, y por el estado que presentan los referidos bienes, estos no resultan útiles para el sector educativo de extrema pobreza, por lo que no es aplicable el artículo 1° de la Ley N° 27995, "Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las instituciones públicas, a favor de los centros educativos de las regiones de extrema pobreza", el cual indica que los bienes muebles de propiedad estatal que sean dados de baja conforme a las normas legales vigentes y que puedan ser útiles para el sistema educativo, se destinen a los centros educativo estatales de las zonas de extrema pobreza que los soliciten.

La Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, modificada por el Decreto Legislativo N° 1065, establece derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto, para asegurar una gestión y manejo de los residuos sólidos, sanitaria y ambientalmente adecuada, con sujeción a los principios y minimización, prevención de riesgos ambientales y protección de la salud y el bienestar de la persona humana.

Teniendo en cuenta las causales por las que fueron dados de baja los bienes en condición de RAEE, se entienden que los bienes no podrán ser reparados ni recuperados, perdiendo así toda posibilidad de uso.

Sobre la Disposición Final

La Directiva N° 001-2015/SBN aprobada mediante Resolución 046-2015/SBN, "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", establece en el inciso 6.2.4 los plazos y las modalidades para disponer de los bienes dados de baja, "En un plazo que no exceda los cinco (05) meses de emitida la





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

resolución de baja, la entidad deberá ejecutar la disposición final de los bienes, mediante los siguientes actos de disposición: a) Compraventa mediante subasta, b) Destrucción, c) Donación, d) **Donación de bienes calificados como RAEE**, e) Permuta, f) Transferencia en retribución de servicios, y g) Transferencia por dación de pago.

VII. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Según el reporte extraído del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, los bienes muebles patrimoniales a ser dados de baja del inventario físico patrimonial, se encuentran registrados en la contabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores, se adjunta dicho reporte donde se aprecia el valor neto, el mismo que representa el valor actual de los bienes propuestos para la baja.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por lo expuesto, la Oficina de Control Patrimonial solicita la autorización respectiva para la baja y disposición final de noventa y siete (97) bienes muebles patrimoniales por la causal de Residuos y Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, detallados en el apéndice A que forma parte del presente informe y sean entregados en calidad de donación a la empresa Comintel SAC, operadora de RAEE con número de registro ECNA – 1844-16, la misma que se encuentra registrada en la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, con el registro N° ECNA-1844-16.

Se remite el proyecto de resolución para su aprobación y suscripción, a fin de continuar con el procedimiento respectivo.

Lima, 12 de marzo de 2019

Consejero Gonzalo A. Rivera Roldán
Jefe de la Oficina de Control Patrimonial



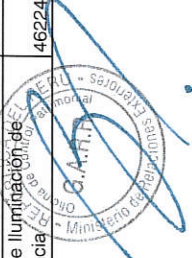
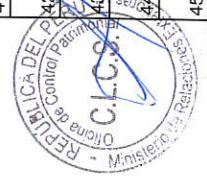
APÉNDICE A

Item	Denominación	COD. SBN	C. Barra	DETALLE TÉCNICO					E	C. Contable	Valor Neto S/.	Causal Baja	Utilidad Sist. Educ.	Ubic. Del Bien	Tiempo de Permanencia
				Marca	Modelo	Color	Serie	Dimensiones							
1	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850012	014970	Amerex	LEA-104LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	1503.020904	1.00	RAEE	no	Almacén CP	1996
2	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850029	034362	Explorer	LE-2010 LH	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
3	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850030	034363	Explorer	LE-2010 LH	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
4	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850032	034365	Explorer	LEA-104-LW	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
5	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850033	034366	Explorer	LE-2010 LH	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
6	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850035	034368	Explorer	LE-2010 LH	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
7	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850037	034370	Explorer	LE-2010 LH	Crema	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
8	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850038	034371	Explorer	LE-2010 LH	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
9	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850042	034375	Explorer	LE-2010 LH	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
10	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850044	034377	Explorer	LE-2010 LH	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
11	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850047	034380	Explorer	LE-2010 LH	Crema	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
12	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850048	034381	Explorer	LE-2010 LH	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
13	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850050	034383	Explorer	LE-2010 LH	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
14	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850053	034386	s/m	s/m	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
15	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850054	034387	Explorer	LE-2010 LH	Negro	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
16	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850055	034388	Explorer	LE-2010 LH	Crema	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
17	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850057	034390	Amerex	LE-2010 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
18	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850058	034391	Explorer	LE-2010 LM	Crema	s/s	s/d	Malo	9105.0301	398.65	RAEE	no	Almacén CP	2005
19	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850100	039387	Amerex	LEA-104-LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
20	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850063	039350	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
21	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850065	039352	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
22	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850066	039353	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
23	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850067	039354	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007



APÉNDICE A

Item	Denominación	COD. SBN	C. Barra	DETALLE TÉCNICO					E	C. Contable	Valor Neto S/.	Causal Baja	Utilidad Sist. Educ.	Ubic. Del Bien	Tiempo de Permanencia
				Marca	Modelo	Color	Serie	Dimensiones							
24	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850068	039355	Amerex	LEA-104 LW	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
25	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850069	039356	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
26	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850070	039357	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
27	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850071	039358	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
28	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850072	039359	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
29	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850073	039360	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
30	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850075	039362	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
31	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850076	039363	s/m	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
32	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850077	039364	s/m	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
33	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850078	039365	s/m	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
34	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850079	039366	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
35	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850080	039367	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
36	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850081	039368	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
37	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850082	039369	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
38	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850085	039372	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
39	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850086	039373	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
40	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850088	039375	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
41	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850089	039376	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
42	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850091	039378	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
43	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850092	039379	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
44	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850093	039380	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
45	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850094	039381	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
46	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850095	039382	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007



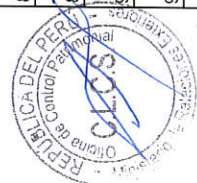
APÉNDICE A

Item	Denominación	COD. SBN	C. Barra	DETALLE TÉCNICO					E	C. Contable	Valor Neto S/.	Causal Baja	Utilidad Sist. Educ.	Ubic. Del Bien	Tiempo de Permanencia
				Marca	Modelo	Color	Serie	Dimensiones							
47	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850096	039383	sin marca	LEA-104 LW	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
48	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850097	039384	Amerex	LEA-104 W	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
49	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850098	039385	Amerex	LEA-104 LW	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
50	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850099	039386	Amerex	LEA-104 LW	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
51	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850101	039388	Amerex	LEA-104 LW	Blanco	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
52	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850102	039389	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
53	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850103	039390	s/m	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
54	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850104	039391	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
55	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850107	039394	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
56	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850108	039395	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
57	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850109	039396	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
58	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850110	039397	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
59	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850111	039398	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
60	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850112	039399	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
61	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850113	039400	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
62	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850114	039401	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
63	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850116	039403	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
64	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850118	039405	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
65	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850119	039406	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
66	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850120	039407	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
67	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850122	039409	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
68	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850123	039410	Amerex	LEA-104 LW	Crema	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
69	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850125	039412	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007



APÉNDICE A

Item	Denominación	COD. SBN	C. Barra	DETALLE TÉCNICO					E	C. Contable	Valor Neto S/.	Causal Baja	Utilidad Sist. Educ.	Ubic. Del Bien	Tiempo de Permanencia
				Marca	Modelo	Color	Serie	Dimensiones							
70	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850126	039413	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
71	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850127	039414	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
72	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850128	039415	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
73	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850129	039416	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
74	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850131	039418	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
75	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850133	039420	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
76	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850134	039421	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
77	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850135	039422	Amerex	LEA-104 LW	Plomo	s/s	s/d	Malo	9105.0301	376.20	RAEE	no	Almacén CP	2007
78	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850149	053688	Hightronic	POWER LIGTH II	Blanco	PLI20103 089	s/d	Malo	1503.020904	99.96	RAEE	no	Almacén CP	2010
79	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850150	053689	Hightronic	POWER LIGTH II	Blanco	PLI20103 090	s/d	Malo	1503.020904	99.96	RAEE	no	Almacén CP	2010
80	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850151	053690	Hightronic	POWER LIGTH II	Blanco	PLI20103 091	s/d	Malo	1503.020904	99.96	RAEE	no	Almacén CP	2010
81	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850154	053693	Hightronic	POWER LIGTH II	Blanco	PLI20103 094	s/d	Malo	1503.020904	99.96	RAEE	no	Almacén CP	2010
82	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850155	053694	Hightronic	POWER LIGTH II	Blanco	PLI20103 095	s/d	Malo	1503.020904	99.96	RAEE	no	Almacén CP	2010
83	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850156	053695	Hightronic	POWER LIGTH II	Crema	PLI20103 098	s/d	Malo	1503.020904	99.96	RAEE	no	Almacén CP	2010
84	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850157	053696	Hightronic	POWER LIGTH II	Plomo	PLI20103 097	s/d	Malo	1503.020904	99.96	RAEE	no	Almacén CP	2010
85	Equipo de Iluminación de Emergencia	462247850158	053697	Hightronic	POWER LIGTH II	Plomo	PLI20103 090	s/d	Malo	1503.020904	99.96	RAEE	no	Almacén CP	2010
86	Radio Transmisor Receptor	952269650178	021666	Yaesu	FT-2200	Negro	4H170629	s/d	Malo	1503.020303	1.00	RAEE	no	Almacén CP	2010
87	Radio Transmisor Receptor	952269650181	021685	Yaesu	FT-2200	Negro	4M221370	s/d	Malo	1503.020303	1.00	RAEE	no	Almacén CP	1995
88	Radio Transmisor Receptor	952269650193	021714	Motorola	Radius	Negro	S/S	s/d	Malo	1503.020303	1.00	RAEE	no	Almacén CP	1993
89	Radio Transmisor Receptor	952269650198	022032	Motorola	PRO 5100	Negro	190ZY536 1	s/d	Malo	1503.020303	1.00	RAEE	no	Almacén CP	2002
90	Radio Transmisor Receptor	952269650199	022052	Yaesu	FT-2200	Negro	4E131705	s/d	Malo	1503.020303	1.00	RAEE	no	Almacén CP	1995
91	Radio Transmisor Receptor	952269650200	022053	Yaesu	FT-2200	s/c	4E131858	s/d	Malo	1503.020303	1.00	RAEE	no	Almacén CP	1995
92	Radio Transmisor Receptor	952269650202	022088	Yaesu	FT-2200	Negro	S/S	s/d	Malo	1503.020303	1.00	RAEE	no	Almacén CP	1995
93	Radio Transmisor Receptor	952269650204	022099	Radius	Radius	Negro	778FQA1 24	s/d	Malo	1503.020303	1.00	RAEE	no	Almacén CP	1995



APÉNDICE A

Item	Denominación	COD. SBN	C. Barra	DETALLE TÉCNICO					E	C. Contable	Valor Neto S/.	Causal Baja	Utilidad Sist. Educ.	Ubic. Del Bien	Tiempo de Permanencia
				Marca	Modelo	Color	Serie	Dimensiones							
94	Radio Transmisor Receptor	952269650206	022115	Motorola	PRO 5150	Negro	672TBN3284	s/d	Malo	1503.020303	1.00	RAEE	no	Almacén CP	1995
95	Radio Transmisor Receptor	952269650208	031042	Motorola	PRO 5150 Elite	Negro	004TBL1593	s/d	Malo	1503.020303	1.00	RAEE	no	Almacén CP	2003
96	Radio Transmisor Receptor	952269650212	031046	Motorola	MAXAR 80	Negro	475FLU1376	s/d	Malo	1503.020303	1.00	RAEE	no	Almacén CP	2003
97	Radio Transmisor Receptor	952269650214	031048	Motorola	PRO 7150	Negro	749TBGD443	s/d	Malo	1503.020303	1.00	RAEE	no	Almacén CP	2003
											29,785.53				

